

Riobamba, 26 de Septiembre del 2016.

Señor

SEGUNDO FERNANDO ZAMBRANO ZAMBRANO

Presente.-

176709

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo la satisfacción de comunicar a Usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **POLTAVA INDUSTRIAL SERVICIOS S.A.**, reunida el día 26 de Septiembre del año en curso, decidió elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período estatutario de cinco años, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Al Gerente General le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial en forma Individual, de acuerdo al artículo décimo séptimo del estatuto social de la compañía, además de las atribuciones establecidas en el artículo décimo octavo.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública de constitución de la misma, otorgada con fecha 19 de diciembre del año 2013 ante la Notaría Trigésima Primera del Cantón Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba el 19 de marzo de 2014.

Atentamente,



ELVIA JUDITH VILLA ORTIZ
Secretaria de la Junta

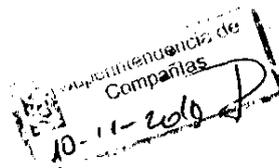
ACEPTACIÓN: SEGUNDO FERNANDO ZAMBRANO ZAMBRANO, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía POLTAVA INDUSTRIAL SERVICIOS S.A. y agradezco la designación.

Riobamba, 26 de septiembre de 2016



SEGUNDO FERNANDO ZAMBRANO ZAMBRANO

C.C. 1304373101





TRÁMITE NÚMERO: 3013

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1847
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	370
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	POLTAVAIN INDUSTRIAL SERVICIOS S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZAMBRANO ZAMBRANO SEGUNDO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1304373101
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PRO. O DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE Y JOSÉ MARÍA URBINA

Superintendencia de
Compañías
10. 11. 2016